



LA MINISTRA JUNTO A OTRAS AUTORIDADES EN LOS OJOS DE MAR.

## Ministra de Medio Ambiente visitó el humedal urbano Ojos de Mar de Llole

En el humedal urbano Ojos de Mar se realizó un recorrido en el que autoridades destacaron la protección de este importante ecosistema, patrimonio natural de la comuna de San Antonio y de la región. En este hito de reconocimiento simbólico participó la ministra del Medio Ambiente Maisa Rojas, la alcaldesa Constanza Lizana, el seremi de Medio Ambiente de la Región de Valparaíso Hernán Ramírez, la delegada presidencial provincial, Caroline Sireau, y representantes de agrupaciones medioambientales.

Al respecto, la ministra Maisa Rojas señaló que “yo relevo el humedal urbano Ojos de Mar porque es una demostración de cómo se puede hacer compatible algo que parecía completamente difícil de conciliar, que es el cuidado de este ecosistema muy valioso de nuestro patrimonio natural con el desarrollo del puerto que tiene importancia no solo para la región sino que para el país. La secretaria de Estado afirmó que “creo que es una excelente demostración de cómo sentarse a la mesa a conversar permite en definitiva encontrar una solución”.

Por su parte, la alcaldesa Constanza Lizana dijo que “hoy en día ha quedado de manifiesto que los procesos que se emplacen en este territorio o en cualquier otro deben necesariamente ser compatibles y proteger el patrimonio natural, lo primero es cuidar estos



Es una excelente demostración de cómo sentarse a la mesa a conversar permite en definitiva encontrar una solución”,

ministra Maisa Rojas

espacios y con ello pensar en todos los proyectos que buscan desarrollarse”.

La jefa comunal se refirió a la mesa de conciliación a propósito de la declaratoria del humedal urbano. “Se está trabajando en conjunto con la empresa portuaria, los pueblos originarios, agrupaciones medioambientales y sociales y el municipio en el cuidado de este lugar, en establecer una ordenanza y la gobernanza de este sector donde se busca proteger no solo las lagunas, sino un espacio mucho más amplio para que en el futuro sea un parque de protección y cuidado de la naturaleza, pero también de promoción y educación”, dijo.

En tanto, Hernán Ramírez, seremi de Medio Ambiente, expresó que “aquí hubo un trabajo complejo entre el municipio, el puerto, la delegación provincial y la comunidad en donde finalmente se logró poder declararlo como humedal urbano”.